

**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS  
OFICIALES DE GRADO

Curso 2011-2012

**MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II**



**INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN**

El estudiante deberá escoger una de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida en cada uno de los apartados.

**TIEMPO:** Una hora y treinta minutos.

**OPCIÓN A**

En cierta ocasión, encontrándome en el pórtico de la Facultad de Letras, en la Sorbona, quise subir a la biblioteca; necesitaba ver determinado libro; no era más que un minuto; conocía la página que tenía que ver; sabía hasta las líneas del pasaje en cuestión; pero no estaba seguro de algunas palabras que yo había de citar. En la biblioteca de la Facultad de Letras se entra solo con previa autorización. Pero si yo hacía valer mi calidad de académico, académico español, y si añadía que se trataba solo de un minuto, nada más que de un minuto, ¿qué inconveniente habría en dejarme consultar un libro? Subí con cierto temor; abrí la puerta y avancé; el silencio era profundo; sobre los pupitres se inclinaban algunos lectores, no muchos. En el fondo, sobre un estrado y detrás de un mostrador circular, se hallaba una señorita. Hice como pude mi presentación. Encontré desde el primer instante una rotunda negativa; saqué mi tarjeta, la entregué y añadí que yo era miembro de la Academia Española; presumía yo, en mi ufanía, que, estando alguno de mis libros de texto para aprender el castellano en los establecimientos pedagógicos de Francia, sería conocido; no era absurda la conjetura, tratándose de la biblioteca de la Facultad de Letras. La fría indiferencia del comienzo llevaba camino, en vez de edulcorarse, de convertirse en desabrimiento. Alegué casi en súplica flébil\* que solo un momento, nada más que un momento necesitaba yo para compulsar el libro ansiado. Y la señorita del mostrador, cumpliendo con su deber estricto, precisa reconocerlo, no se ablandó a mis ruegos. Con la cabeza baja, descendí a *mi* banco del zaguán\*\* ; un banco que, en efectividad, ya era mío, puesto que tantas y tantas veces me había sentado en él y me había entregado a mis cavilaciones. (José Martínez Ruiz “Azorín”, *París*, 1945)

\* Triste, llorosa.

\*\* Espacio cubierto que sirve de entrada a una casa.

**CUESTIONES**

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:
  - a) Enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de hacer excepciones en el cumplimiento de las normas y reglamentos. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente:  
*Saqué mi tarjeta, la entregué y añadí que yo era miembro de la Academia Española.* (1,5 puntos)
- 4.b. Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *ablandar*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde. (1 punto)
- 5.a. El Modernismo y la Generación del 98. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra posterior a 1939 que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

## OPCIÓN B

Quizá haya sido siempre así, un mundo lleno de personas que creen que sus propias opiniones e intereses son más importantes que las de los demás, pero a día de hoy en estos lugares nuestros, el egocentrismo es uno de los rasgos más evidentes y peligrosos de lo que hemos ido construyendo, de un desarrollo humanamente equivocado. Una persona egocéntrica, dicen los psicólogos, es aquella que no puede “ponerse en los zapatos de los demás (quitándose primero los de él mismo)”. Y cree que todos deben buscar lo que él busca, porque lo que él ve, de alguna manera, excede lo que otros ven. ¡Qué desastre! Es desastroso porque es idiota y genera un mundo de idiotas. Nadie ni lo de nadie es más importante que lo de los demás. Todos tenemos derecho a pelear por nuestros deseos, pero si vamos pisando los deseos del prójimo, de nada valdrá conseguirlos. En esta vida vamos en el mismo barco, apenas lograríamos sobrevivir unos días sin los otros. Moriríamos de hambre, de inanición material y afectiva. Sin embargo, no nos damos cuenta. El ego hipertrófico nos hace actuar como héroes de pacotilla. Lo mío es lo mejor, lo único, lo más importante; todos tienen que darse cuenta de eso. De manera que si el ego nos dicta esa sentencia trataremos a los otros como esclavos. Pero, amigos, los esclavos terminan rebelándose y el ego se queda herido y más solo que la una. Nadie es más que nadie. A veces, a unos les toca llevar la mayor responsabilidad en una actividad, en una circunstancia, y entonces los demás deberán ponerse a disposición de ese, otras veces le tocará a otro. Solo asumiendo que la vida funciona así, que cada uno es importante en un momento o cosa diferente, podremos dejar el ego de lado y trabajar por un mundo mejor para todos. Los niños pequeños son egocéntricos porque no tienen todavía la suficiente habilidad mental para entender que otras personas puedan tener diferentes opiniones y creencias. Un adulto egocéntrico es una lacra social, un idiota. (Paloma Pedrero, en *La Razón*, 5/XI/2011)

### CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes:  
a) Enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de la opinión de que la infancia es la mejor época de la vida. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente:  
*Los niños pequeños son egocéntricos porque no tienen la suficiente habilidad mental para entender a otras personas.* (1,5 puntos)
- 4b. Explique el significado en el texto de *inanición* (línea 10) e *hipertrófico* (línea 11). (1 punto)
- 5.a. El teatro de 1939 a finales de la década de 1970. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra del siglo XIX que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II**

### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN**

#### **I. INFORMACIÓN GENERAL**

Estructura de la prueba. La prueba consta de dos opciones –A y B- compuesta cada una de ellas por un texto de carácter no especializado y un juego de preguntas, de acuerdo con el modelo siguiente:

##### **Bloque 1**

Comprensión y comentario del texto propuesto:

1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos.)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

##### **Bloque 2**

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2.º de Bachillerato.

- 4a. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
- 4b. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

##### **Bloque 3**

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2.º de Bachillerato.

- 5a. Tema de literatura española. (2 puntos)
- 5b. Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario (1 punto).

##### **Instrucciones**

El alumno debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas.

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

#### **II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA**

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el alumno sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el alumno debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otras posibles. En ningún caso se valorará que el alumno elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es

imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2 el alumno debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del alumno; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En el bloque 3, el alumno debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el alumno se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 4, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta 4a consistirá en un análisis sintáctico. El alumno debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. La pregunta 4b optará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, familias léxicas, o cuestiones relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 5 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (pregunta 5a) y a las obras que el alumno ha leído (pregunta 5b). En su respuesta se valorarán los conocimientos del alumno, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En la pregunta 5a el alumno habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta, y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a la pregunta 5b, el alumno debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece, y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera de la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. Así, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del alumno. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.